

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTENSIVA

El Hospital Universitario Fundación Alcorcón (HUFA) es un hospital público de complejidad media, que atiende a la población asignada por el SERMAS (Alcorcón, pacientes de libre elección, pacientes en la Unidad de Urgencias, pacientes derivados de hospitales de estancia media como el Hospital Universitario Virgen de La Poveda y pacientes derivados de Centros Penitenciarios como los de Navalcarnero y Aranjuez). Los profesionales del mismo desempeñan sus funciones en todos los ámbitos del Hospital, incluyendo Urgencias.

La Unidad de Cuidados Críticos garantiza la asistencia al paciente crítico, entendido como aquel que independientemente del tipo de enfermedad, tanto por la gravedad de la misma como porque esta afecte a órganos y sistemas vitales, su vida pueda estar comprometida o el tipo de enfermedad puede ponerla potencialmente en peligro.

La asistencia es realizada por personal médico especialista en Medicina intensiva y por personal de enfermería cualificado, con el apoyo de una tecnología sofisticada y de la evidencia científica disponible, con utilización eficiente de los recursos.

La UCC también atiende a las paradas cardio-respiratorias de todo el hospital y se encarga de la detección y mantenimiento de potenciales donantes.

La UCC dispone de 12 camas, ampliables hasta 16, y es atendida por 9 médicos especialistas en Medicina Intensiva. Todos los días, incluidos festivos, hay un médico especialista de guardia las 24 horas y otro durante media jornada para garantizar una asistencia de calidad en cualquier momento. A primera hora de la mañana se realiza un pase de visita con todo el equipo médico y a última hora de la jornada laboral se vuelve a poner en conjunto todas las incidencias que han ocurrido a cada paciente para tener una información adecuada durante la guardia.

La Unidad de Cuidados Críticos realiza además su tarea en diferentes ámbitos asistenciales fuera del espacio físico de la Unidad dentro de un proyecto actual y de desarrollo futuro de una UCI sin paredes. De forma habitual los médicos asignados a la Unidad realizan las siguientes tareas:

- ✓ Atención al paciente que es trasladado a nuestro hospital dentro del código infarto y requiere una monitorización o soporte respiratorio o hemodinámico avanzado, durante la realización de la angioplastia primaria y su ingreso posterior en la Unidad de Cuidados Intensivos hasta su estabilización y posible traslado a la Unidad de Cuidados Intermedios Cardiológicos.
- ✓ De la misma forma, atención del paciente que es trasladado a nuestro Hospital dentro del código Ictus y que requiera soporte avanzado durante la realización de las pruebas diagnósticas necesarias y tratamientos indicados incluyendo, si fuera necesario, su ingreso en la Unidad de Cuidados Intensivos hasta su estabilización y posible traslado a la Unidad de Ictus.
- ✓ Atención del paciente que ha requerido una activación de un código sepsis y que tiene criterios de deterioro clínico para su seguimiento en conjunto con el médico de planta responsable y vigilancia de la respuesta al tratamiento iniciado para poder evitar o en su caso decidir su ingreso precoz en UCI.
- ✓ Actividad de vigilancia fuera de la UCI, para detectar enfermos que tienen alta probabilidad de precisar tratamiento intensivo, para prevenir su empeoramiento o iniciar el tratamiento precozmente, para evitar el ingreso en UCI o para adelantarlo si fuese necesario.

Esta actividad incluye la detección precoz del deterioro catastrófico de los pacientes de planta de hospitalización y en el área de observación de urgencias e incluye los siguientes procesos:

- Tratamiento precoz y control analítico de los pacientes incluyendo el tratamiento de la parada cardiaca, en el lugar desde donde se produce esta.
- Decisión del traslado a UCI, de la forma más rápida y eficaz, o el control periódico en planta de hospitalización de los enfermos que se han estabilizado.
- Control periódico de los enfermos dados de alta de la UCI y que tengan particular riesgo de deterioro.
- Decisión conjunta con el médico responsable de la atención del paciente en planta de hospitalización, de no aplicar medidas de reanimación cuando el tratamiento se considere inútil.

Otras actividades:

- El transporte intrahospitalario del enfermo crítico también es otra actividad habitual del intensivista fuera de la UCI.
- Apoyo a la Unidad de radiología Intervencionista para la vigilancia de pacientes que se trasladen de otros hospitales para la realización de procedimientos en nuestro hospital y su atención hasta su traslado de vuelta.
- Apoyo a la Unidad de Alergología para la realización de test de desensibilización de alto riesgo.
- Apoyo a la realización de técnicas de Plasmaféresis con monitores de CRRT cuando este indicada en pacientes ingresados a cargo de otros servicios, como Neurología, Hematología o Medicina Interna y la vigilancia de los mimos durante la realización de la técnica.

Además de la actividad asistencial, la Unidad de Cuidados Críticos está involucrada en actividades de docencia pregrado y postgrado, incluyendo la docencia en Soporte vital inmediato y avanzado dentro del hospital. Colabora en todos los proyectos locales y multicéntricos en los relativo a la Seguridad del Paciente requiriéndose formación sólida en este campo.

La Unidad de Cuidados Críticos participa de forma activa en actividades de investigación de proyectos locales y multicéntricos, tanto ensayos financiados como no financiados.

Modalidad de contrato: Interinidad por plaza vacante/OPE

Firma Director Asistencial

Firma Directora Recursos Humanos